

Ferdin Arodi

Bautista Alfaro.

F. P.R.A.M.

Prof. Gerardo Barrios.

Derecho laboral y Mercantil.

TAREA 4 BLOQUE 4

Sexto Perito en Administración de Empresas,

Norma

Cuestionario:

1. ¿Qué es el contrato individual de trabajo?
Vínculo económico-jurídico mediante el trabajador queda obligado a presentar al patrono sus servicios.
2. ¿A cambio de qué se prestan los servicios?
A cambio de una retribución de cualquier clase o forma.
3. ¿Qué se necesita para que el contrato individual exista?
Basta con que se inicie la relación de trabajo.
4. ¿Qué se debe incluir en todo contrato de trabajo en beneficio para el trabajador?
Las Garantías laborales.
5. ¿Qué debe contener el contrato individual de trabajo?
El nombre del trabajador, tiempo en que laborará, el trabajo a desarrollar.
6. ¿Cómo puede ser el contrato individual?
Por tiempo indefinido, plazo fijo o para obra terminada.
7. ¿Qué se necesita para celebrar un contrato para menores?
celebrarse con sus representantes legales y ser autorizado por la Inspección General de trabajo.
8. ¿Es el que se celebra entre 1 o varios sindicatos de trabajadores?
Contrato colectivo de trabajo.

9. ¿Cómo debe hacerse el contrato colectivo?
Siempre por escrito en 3 ejemplares, uno para cada parte y otro para hacerlo llegar al departamento de trabajo.

10. ¿Qué debe contener este contrato?
Nombre completo de las partes, la empresa, y demás estipulaciones de contratos individuales.

11. ¿A qué está obligado el patrón que tiene 10 o más empleados?
A elaborar y poner en vigor el reglamento interior de trabajo.

12. Comprende las reglas de orden técnico y administrativo necesarias para la buena marcha de la empresa:
El Reglamento interior de trabajo.

13. ¿Qué es el periodo de prueba?
Los 2 primeros meses se reputan de prueba, durante este periodo cualquiera de las partes puede poner término al contrato.

14. Es la retribución que el patrono debe pagar al trabajador en cumplimiento del contrato de trabajo.
Salario o sueldo.

15. ¿Cómo se calcula esta remuneración?
Por unidad de tiempo o por unidad de obra.

16. ¿Qué es el salario mínimo?
Ayuda a cubrir necesidades normales de orden material, moral y cultural.

17. ¿A qué se refiere los descansos semanales?
A que todo trabajador tiene derecho a disfrutar 1 día remunerado de descanso después de la semana.

18. ¿Cuántos días mínimo durarían las vacaciones para el empleado?
Mínimo 15 días hábiles.

19. Es toda asociación permanente de trabajadores o patronos formada para el mejoramiento de sus respectivos intereses?
El Sindicato.

20. ¿Cuál es el mínimo de empleados y patronos para formar un sindicato?
Empleados mínimo 20, patronos mínimo 5.